**Las sirvientas en los mercados de trabajo de las capitales andaluzas (1859-1930). Inmigración, subsistencia y desigualdad social.**

David Martínez López (Universidad de Granada)

Manuel Martínez Martín (Universidad de Granada)

**1. Hipótesis y problemáticas**

Los estudios sobre sirvientas basados en censos de población en países europeos (Sarti, 2014) apuntan a que el porcentaje de estas trabajadoras entre la población activa femenina, tras alcanzar su cima en el segundo tercio del siglo XIX, decayó en las últimas décadas del siglo XIX. Según esta descripción, y también según los testimonios de la época (informaciones de prensa, estudios, etc.), durante el período intersecular se habría producido una crisis de la ocupación ante la emergencia de otras oportunidades laborales para las trabajadoras; un declive concretado tanto en la escasez de la oferta de sirvientas como en la dificultad para encontrar “buenas” sirvientas (“la crisis de la domesticidad”). No obstante, a partir de las décadas de 1920 y 1930 el declive se detuvo y el porcentaje de sirvientas se recuperó en muchos países europeos; una recuperación que ha sido relacionada tanto con la crisis económica de los años veinte (y las políticas impulsadas por algunos países para reubicar a las trabajadoras desempleadas en el servicio doméstico) como con la expansión de la urbanización.

Los resultados de nuestra investigación sobre la evolución de la presencia de sirvientas en las capitales andaluzas—donde se concentraban la mayor parte de estas trabajadoras de la región— entre 1859 y los años 1930 se aproxima a esta descripción. Aunque la evolución no fue idéntica en todas las capitales analizadas, en general, marcó la siguiente pauta: en 1859 el porcentaje de sirvientas entre la población femenina en edad activa (15-65 años) alcanzó su mayor cota, en las dos últimas décadas del ochocientos mostró un evidente declive y se recuperaría ostensiblemente durante la segunda y tercera década del novecientos. Esta evolución confirmaría, en una secuencia parecida a la señalada por la historiografía para otros países europeos, un declive de la ocupación a fines del siglo XIX que, no obstante, sería superado en las primeras décadas de la siguiente centuria.

El objeto de esta investigación es analizar e interpretar esta evolución en el contexto de los cambios experimentados por la sociedad rural y urbana en Andalucía entre los siglos XIX y XX.

El punto de partida de nuestro análisis se apoya en dos hipótesis, una de carácter contextual y otra de naturaleza interpretativa. La hipótesis contextual: la presencia de las sirvientas en las capitales andaluzas de los años treinta resultó del efecto combinado de dos de las dinámicas del cambio experimentado por la sociedad andaluza en el período intersecular. En primer lugar, la crisis del mundo rural a fines del siglo XIX y el inicio de la transición demográfica de la población rural desembocaron a principios del siglo XX en un inédito flujo migratorio (campo-ciudad). En segundo lugar, el crecimiento de la población y el avance de la modernización urbana de las capitales andaluzas provocaron la ampliación de sus mercados laborales y una sobreoferta de trabajo jornalero (precario) y el crecimiento de las nuevas clases medias.

En relación con la recuperación de este mercado de trabajo durante las tres primeras décadas del siglo XX, nuestra hipótesis es que fue resultado de la evolución conjugada de la oferta (la disponibilidad de un abundante excedente de trabajo barato y flexible) y de la demanda (el crecimiento de las familias dispuestas y/o capaces de contratar dicho trabajo).

**2. Estado de la cuestión**

El estudio de las sirvientas y del servicio doméstico en Europa durante el período contemporáneo es un campo historiográfico consolidado. Una larga trayectoria de estudios e investigaciones de más de doscientos años, intensificada en las últimas cinco décadas, lo avalan. A lo largo de esta amplia trayectoria, los enfoques y las temáticas han variado, aunque una serie de líneas generales (la feminización del servicio doméstico, la consideración del servicio como ocupación de ciclo vital, la estrecha relación con la migración campo-ciudad y con la urbanización, el tipo de movilidad ocupacional y/o social asociado, la estigmatización de las sirvientas, el precio de mercado de su trabajo, etc.) han mantenido su pulso.

Gracias a la historia feminista del trabajo y a la historia de la familia el estudio del servicio doméstico ha alcanzado una importante posición en la historiografía, al situarse no solo como una temática importante para el análisis de los mercados de trabajo históricos, sino también al revelarse como una perspectiva transversal para el estudio de otras temáticas de envergadura para la comprensión de las transformaciones sociales contemporáneas (la urbanización, la migración, la desigualdad social, etc.).

En las últimas décadas dos hitos, interrelacionados, han marcado la agenda de los estudios sobre las sirvientas y la domesticidad en Europa y el mundo occidental. El seminario "La Phénomène de la Domesticidad en Europa, XVIe-XXe centuries", organizado por Antoinette Fauve-Chamoux y Lumila Fialová en 1996, que reunió a especialistas de toda Europa y de otras partes del mundo, supuso una puesta al día de la ingente investigación acumulada y el establecimiento de un plan de investigación general, de carácter global. Un hito que encontraría continuidad, unos años después, en el "Servant Proyect", un proyecto de trabajo en red que reunió a investigadoras europeas y que se concretó en cinco grandes conferencias, celebradas entre 2002 y 2004; el trabajo colectivo desarrollado en este contexto no sólo sintetizó los resultados de las principales cuestiones que la investigación había arrojado durante décadas, sino que estableció un marco de trabajo colectivo y una agenda de investigación que contribución decisivamente a la elaboración de una historia europea, occidental e incluso global del servicio doméstico.

En lo que alude a la temática de nuestro trabajo, sobre la evolución de la presencia de las sirvientas en los mercados laborales de las capitales andaluzas, destacan cuatro perspectivas de los estudios históricos sobre el servicio doméstico a tener en consideración:

(1º) Una línea interpretativa ha insistido en la relación entre servicio doméstico, urbanización e industrialización. En esta perspectiva, diversos estudios sobre ciudades y países europeos (Chatelain, 1969; Sarasúa, 1994) han subrayado el protagonismo del servicio doméstico en los mercados laborales durante las primeras etapas de la urbanización contemporánea. Más adelante, conforme la urbanización y la industrialización se desplegaron, la diversificación de oportunidades laborales para las trabajadoras manuales habría provocado un trasvase a otro tipo de trabajos más favorables (en fábricas, comercios y servicios, etc.), que explicaría el declive de la ocupación del período intersecular (Boserup, 1970). La recuperación de la actividad a partir de las décadas de 1920 y 1930 se explicaría (Sarti, 2006), en el contexto del aumento del desempleo provocado por la crisis y la depresión económica de los años veinte, por la vuelta al trabajo doméstico remunerado de muchas trabajadoras.

(2º) En esta misma línea, los estudios han subrayado la relación entre migración (campo-ciudad), movilidad social y servicio doméstico (Chatelain, 1969; McBride, 1976; Fauve-Chamoux, 1998; Sarasúa, 1994; Pallol, Carballo & Vicente, 2010). Diversas investigaciones han mostrado que las campesinas pobres que se trasladaron a las ciudades europeas durante el siglo XIX utilizaron el servicio doméstico como una vía de inserción laboral que, con frecuencia, les catapultaba a mejores ocupaciones o, al menos, les permitía acceder en condiciones más favorables al matrimonio. La diversificación y la ampliación de las oportunidades laborales de las ciudades europeas durante la industrialización y la urbanización habrían ofrecido a estas campesinas alternativas laborales distintas a las del servicio doméstico, circunstancia que explicaría el declive de la ocupación durante el período intersecular.

(3º) Otra perspectiva, conectada con la anterior, ha insistido en la relación entre el predominio entre las sirvientas de trabajadoras jóvenes y solteras y la consideración del servicio doméstico como una ocupación de ciclo vital para las mujeres de las clases trabajadoras (Davidoff; 1973; Tily & Scott, 1978) —un concepto diferente al "life-cycle servants" de Peter Laslett (1965)—. En este sentido, la migración de jóvenes campesinas para servir en la ciudad constituiría una práctica propia de las estrategias reproductivas de las familias rurales con menos recursos. El traslado de las jóvenes a la ciudad aliviaba las cargas de la subsistencia familiar, a la vez que permitía a estas la adquisición de una mínima dote y/o de unos conocimientos domésticos que facilitarían su casamiento.

(4º) Por último, pero no menos importante, las investigaciones han insistido en el proceso de feminización de la ocupación en la segunda mitad del siglo XIX. Un proceso vinculado a la segmentación de los mercados laborales durante la industrialización y la urbanización. Factores de oferta (división sexual del trabajo en el hogar, atribución de tareas domésticas a las mujeres, etc.) y de demanda (legislación laboral, reivindicaciones sindicales, discursos de moralistas e intelectuales, preferencias patronales, etc.) abrían favorecido la inserción de los hombres en los trabajos manuales más estables y mejor remunerados y, en consecuencia, su salida del trabajo de servir, desde entonces reservado fundamentalmente cuando no en exclusividad a las trabajadoras.

El panorama de las investigaciones sobre la evolución de la presencia de las sirvientes (trabajadoras domésticas multitarea) en los mercados laborales urbanos en España es bastante completo. No en vano la historia del trabajo y el género en España ha realizado notables aportaciones en las últimas décadas al conocimiento de la historia del servicio doméstico, con contribuciones de primera magnitud y reconocimiento internacional (véase la participación de historiadoras españolas en el proyecto *Domestic Servant*). Gracias a este notable esfuerzo contamos con un panorama bastante completo de la historia de las sirvientas y del servicio doméstico en la España contemporánea.

Gracias al trabajo de Carmen Sarasua (1994) conocemos el funcionamiento del mercado de trabajo del servicio doméstico en Madrid hasta la segunda mitad del siglo XIX, así como el papel en su formación de las redes que conectaban el mundo rural con la capital del estado. Gracias al trabajo de Isidro Dubert (2001) sobre las ciudades gallegas conocemos la conexión que se daba entre los mercados rurales y urbanos de sirvientas en los ámbitos menos urbanizados del país. El trabajo desplegado por el grupo de historiadores de la Universidad Complutense sobre la historia social de Madrid (Pallol *et all*, 2010; Carballo *et al.*, 2016; Pallol, 2017) ha permitido conocer el papel de las sirvientas en la construcción del mercado de trabajo madrileño en la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX, y el papel desempeñado en su formación por las redes migratorias que conectaban el noreste del país con la capital. El trabajo de David Martínez y Manuel Martínez (2017) sobre la evolución de la presencia de las sirvientas en la Granada del primer tercio del siglo XX ha supuesto una primera contribución al conocimiento de la historia de las sirvientas en la Andalucía en su primera fase de la urbanización, mostrando asimismo la importancia de las trabajadoras de origen rural. Y los estudios de Mónica Borrell-Cairol (2016 y 2020) han contribuido al conocimiento de la situación del servicio doméstico en la Barcelona del primer tercio del XX y nos han permitido conocer como la legislación laboral y social y las reivindicaciones obreristas del primer tercio de siglo marginaron o ignoraron a las trabajadoras del servicio doméstico en España.

Gracias a estos trabajos, sabemos que en el siglo XIX y primer tercio del XX la ocupación tendió a concentrarse en las capitales y grandes ciudades del país, que desde fines del XIX la ocupación se hallaba claramente feminizada y que era desempeñada generalmente por mujeres solteras o viudas, aunque las casadas también vender determinados servicios.

No obstante, aún existen lagunas geográficas, temporales y temáticas en la historia del servicio doméstico en España. Una de estas tiene que ver con uno de sus colectivos más importantes, el de las sirvientas. En relación con esta existen todavía vacíos territoriales, uno de los más estentóreos se da en Andalucía, donde el desconocimiento de la historia de las sirvientas, uno de los colectivos laborales más importantes de la región hasta el primer tercio del siglo XX, es palmario. En términos temporales persiste una importante laguna en el conocimiento de la evolución del peso de las sirvientas entre fines del XIX y el primer tercio del siglo XX en el conjunto del país. Sabemos que hasta mediados del XIX el trabajo de servir constituyó una de las principales ocupaciones en las ciudades españolas, conocemos que su peso retrocedió en el último tramo del ochocientos; desconocemos, sin embargo, cómo evolucionó la ocupación entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX, una etapa fundamental de la urbanización española y de la formación de los mercados laborales en el país.

Nuestra investigación sobre la evolución de la presencia de las sirvientas en las capitales andaluzas pretende contribuir a completar este panorama general.

**3. Planteamiento metodológico**

La base informativa de este estudio procede de la Base de Datos Sociodemográfica de las Ciudades Andaluzas (1859-1945), un corpus estadístico con información nominativa de carácter socioeconómico sobre la población urbana de la región, entre las que se encuentran seis de las ocho capitales provinciales de Andalucía (Almería, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla). Este corpus se alimenta de la información extraída, por medio de un muestreo probabilístico de tipo sistemático, de una serie de padrones municipales de habitantes (vid. [https://trabajoruralytrabajourbano.es/)](https://trabajoruralytrabajourbano.es/%29). La serie se corresponde con tres hitos del período histórico analizado (el año 1859, el período intersecular y los años 1930); en tres de estas capitales el número de padrones utilizados es mayor (seis en Granada, cinco en Almería o cuatro en Córdoba), lo que permite un estudio más cabal de la evolución de la ocupación. En este texto se utiliza la información referida a 121.239 habitantes (59.862 habitantes 15-65 años) de las seis capitales provinciales mencionadas, un número de habitantes equivalente al 5,3% del total de la población de esas capitales en el conjunto de las fechas tratadas (2.153.480 habitantes). También se utiliza la información nominativa de todas las sirvientas y de todos los sirvientes de la capital de Granada (7.463 personas) registrados en los padrones de habitantes de 1851, 1885, 1910 y 1930; una información completa del registro de la ocupación en esta capital que facilita un conocimiento preciso de la evolución del grupo ocupacional y que, además, ha servido para testear la calidad de la información muestral.

La información ocupacional que manejamos sobre la población de 15-65 años presenta un claro sesgo: un elevado registro de la actividad de los hombres (86,3% de la población masculina) y un escaso registro de la actividad de las mujeres (12,7% de la población femenina). El escaso porcentaje de mujeres que aparecen con ocupación es resultado del típico subregistro de la actividad femenina en las fuentes censales del estado liberal.

Este sesgo representa un obstáculo para el análisis histórico del trabajo a través de esta fuente informativa (Pérez-Fuentes & Borderías, 2012, pp. 164-165). Con todo, en determinadas actividades, normalmente en las que la participación de las trabajadoras era elevada o exclusiva, actividades “feminizadas”, el registro de la actividad se realizaba con bastante regularidad. El caso más evidente de este registro de la actividad femenina lo presentan las sirvientas (Pallol, Carballo y Vicente, 2010, p. 149), quienes aparecían domiciliadas regularmente en los hogares que las empleaban como internas, pero que también eran identificadas en muchos casos cuando realizaban este trabajo como externas. El registro de las sirvientas en los padrones de habitantes ha facilitado el estudio de estas trabajadoras en la España de la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX.

El análisis de la evolución de la presencia de las sirvientas en los mercados laborales de estas capitales ha requerido del empleo de taxonomías que permitieran enmarcan las transformaciones y cambios laborales y sociales. Para la prospección del cambio laboral se ha empleado el sistema de clasificación ocupacional PSTI de E. A. Wrigley y The Cambridge Group for the History of Population & Social Structure, una taxonomía ocupacional basada en una distribución de las ocupaciones por sectores económicos. Para el estudio del cambio en la estructura social se ha empleado HISCLASS (A Historical International Social Class Scheme), el sistema de clasificación social ideado por Marco H. D. van Leeuwen and Ineke Maas (2011) a partir de las categorías ocupacionales de HISCO (Historical International Standard Classification of Occupations); sistema que se articula en torno a doce categorías sociales, cinco de las cuales aglutinan al trabajo no manual y siete al trabajo manual; estas últimas se segmentan a su vez en dos subgrupos, uno que aglutina el trabajo manual cualificado y otro al trabajo manual no cualificado. [[1]](#footnote-1)

**4. Resultados y conclusiones de la investigación**

Cuatro aspectos caben destacar en la historia de la presencia de las sirvientas en las capitales andaluzas.

1º) Las sirvientas conformaban uno de los grupos ocupacionales más importantes de las capitales andaluzas en los años 1930. Según la información de los padrones de habitantes, tras el declive de las últimas décadas del siglo XIX, en los 1930´s la presencia de estas trabajadoras casi había recuperado el peso relativo que ostentaban siete décadas antes, en 1859. Y nunca estas capitales habían contado con un número tan elevado de sirvientas.

Un peso de la ocupación que, dado el predominio entre estas trabajadoras de mujeres jóvenes, era especialmente significativo entre los grupos de menor edad de la población activa femenina.

2º) La equivalencia del peso de las sirvientas en la fecha inicial y la final del período analizado no implicó que la ocupación se mantuviera incólume. Tres cambios de interés se dieron entre mediados del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.

El primer tuvo que ver con la forma en qué se realizaba. Las sirvientas registradas en los padrones de habitantes en los domicilios de sus empleadores eran mayoritarias tanto en 1859 como en las últimas décadas del siglo XIX; en ambas fechas solo un pequeño porcentaje aparecían empadronadas en sus propios domicilios. En los años 1930 las fuentes censales seguían registrando un porcentaje de internas mayoritario, pero en todas las capitales el porcentaje de sirvientas domiciliadas en sus propios hogares se había incrementado. Es decir, y según esta información, entre la segunda mitad del siglo XIX y los años 1930 se habría producido una evolución desde un modelo “tradicional” de servir, el basado en la empleada interna, a un modelo mixto, con predominio aún de las internas, pero ya con una destacada presencia de la externa (o sirvienta por horas o jornada).

El segundo alude a uno de los rasgos más importantes de la ocupación, el predominio de trabajadoras de procedencia foránea, que se acentuó en el primer tercio del siglo XX; un cambio especialmente evidente en el caso de las sirvientas internas —en los años 1930, ocho o más de cada diez de las internas registradas en los padrones de habitantes de Córdoba, Granada y Sevilla habían nacido fuera de estas ciudades; en Málaga la proporción era algo inferior—. Casi todas estas trabajadoras foráneas habían nacido en localidades rurales de las comarcas aledañas o las cercanas a cada capital provincial; solo Sevilla, que captaba inmigración de otras capitales de la Baja Andalucía y de la provincia de Badajoz, disponía de un ámbito territorial de reclutamiento más amplio.

Un tercer cambio, al que apunta la información censal, se refiere a la posición social de las familias que empleaban a las sirvientas. En los tres hitos analizados las sirvientas internas eran empleadas por familias de las clases altas y de las clases medias, aunque algunas familias de trabajadores manuales también las contrataban.

No obstante, en los años treinta del siglo XX el porcentaje de familias de clase media en las que se colocaban las internas aumentó — el porcentaje de internas residentes en estas familias alcanzó al 48,0% de estas trabajadoras en Sevilla, al 46,7% en Málaga o al 32,8 en Granada; en Córdoba, donde el modelo mixto (internas / externas) más evolucionó y donde en 1935 el porcentaje de internas bajó mucho, estas trabajadores solo se alojaban en el 21,2% de los hogares de clase media—, a la vez que el de las familias encabezadas por trabajadores manuales se redujo a una proporción mínima —el porcentaje de internas residentes en estas familias solo representaba el 1,7% en Málaga, al 3,1% en Sevilla, al 4,2% en Granada y al 7,7% en Córdoba—.

Los padrones de habitantes no permiten identificar a los hogares donde se empleaban por horas o por jornada las sirvientas externas ni, en consecuencia, ubicar su posición social. Sin embargo, consideramos que el cambio más notable experimentado por el destino laboral de las internas en los años 1930 —un incremento de los hogares de clase media—, no solo es aplicable a las sirvientas externas, sino que probablemente se dieran aún con más intensidad, puesto que las familias de clase media —que crecieron en las capitales andaluzas en las tres primeras décadas del XX—, con menos recursos económicos y residenciales que las de las clases altas, probablemente recurrieron con frecuencia al empleo de externas.[[2]](#footnote-2) La información que hemos extraído de las mandas testamentarias de la serie de testamentos de la ciudad de Granada entre 1859 y 1930 (Archivo de Protocolos Notariales) confirma la identidad de las familias que contrataban internas y externas.

3º) Donde no parece que se dieran cambios, dada la falta de regulación laboral de la ocupación en el período, es en las condiciones laborales. Estas trabajadoras multitarea, empleadas en la variada gama de actividades y atenciones que requería entonces las casas de las clases altas y de las clases medias, desarrollaban un trabajo extenuante. Las jornadas de trabajo de las internas, interminables y desarrolladas 6 o 7 días de la semana, eran durísimas, pues no solo requerían de su empeño en todas las tareas del hogar, sino que debían presentar una disponibilidad permanente las 24 horas del día… Las externas, evidentemente más protegidas del trabajo extremo desempeñado por las internas, también desarrollaban largas jornadas o un intensivo trabajo por horas o tareas. Como apuntan los testimonios de la época y las peticiones de regulación que se hicieron en las primeras décadas del siglo y, sobre todo, en los contenidos de los proyectos y de la legislación de la II República (Borrell, 2020). La baja remuneración de su trabajo, que se situada tanto en los casos de las externas como de las internas en lo más bajo de la escala salarial de estas ciudades, tampoco parece que variara.[[3]](#footnote-3)

4º) El empleo de sirvientas como externas o internas remitía a disponibilidades laborales, situaciones vitales y familiares diferentes y, en consecuencia, sus características sociológicas también se diferenciaban. El trabajo de las internas era fundamentalmente de ciclo vital y estaba relacionado con las estrategias vitales y familiares de reproducción social de las familias rurales con menos recursos (familias jornaleras, primordialmente). La mayoría de las internas eran jóvenes solteras —en torno al 50% tenían menos de 25 años y entre 70-75% eran menores de 35— que emigraban desde localidades rurales a las capitales andaluzas para emplearse como internas, una situación laboral en la que no permanecían mucho tiempo —la mayoría no permanecía en la misma casa más de cinco años y muchas solo lo hacían durante uno o dos años— y que generalmente abandonaban conformen accedían al matrimonio. Estos rasgos no se modificaron a lo largo del período analizado, si acaso se acentuaron, como se evidencia en el reforzamiento de la presencia de internas de origen rural en los años 1930, cuando casi nueve de cada diez internas eran foráneas en capitales como Sevilla, Granada o Córdoba.

Las externas eran trabajadoras de las mismas ciudades donde servían, que residían en hogares encabezados por jornaleros —en torno a la mitad de ellas—, en hogares unipersonales y, en menor medida, encabezaban hogares con pocos recursos económicos.

Entre estas también predominaban las trabajadoras jóvenes y solteras —entre el 45-60%—, quienes se empleaban como sirvientas coyunturalmente, hasta acceder al matrimonio. No obstante, entre las externas había un grupo importante de mujeres viudas —entre el 20-35%— y un grupo, más pequeño, de casadas —entre el 5-20%— que se empleaban permanentemente en el servicio doméstico. Las externas provenían de los grupos más pobres de la sociedad urbana, como evidencian distintos indicadores de renta y situación social: su nivel de alfabetización era bajísimo, la mayoría eran hijas de familias jornaleras, o vivían solas o en hogares “desestructurados”.

Por último, dos cuestiones a destacar.

1ª) La recuperación, durante el primer tercio del siglo XX, del mercado de sirvientas en las capitales andaluzas debe comprenderse bajo el prisma de dos dinámicas de escala territorial diferente. El crecimiento de la oferta (de las trabajadoras dispuestas a servir) respondió a una dinámica rural-urbana de escala regional o andaluza: la migración a las capitales provinciales de las familias y las mujeres más pobres del campesinado andaluz nutrió el crecimiento de una amplia, barata y flexible oferta de trabajo manual. El crecimiento de la demanda (de las familias dispuestas a emplear sirvientas) a una dinámica específicamente urbana, de dimensión tanto regional como estatal; puesto que el crecimiento de las clases medias se alimentó tanto de la población autóctona como de población procedente de otras poblaciones urbanas tanto de Andalucía como de otras ciudades y capitales españolas.

2ª) Las sirvientas desempeñaron un importante papel en la primera fase de la urbanización andaluza contemporánea, cuando las capitales provinciales y principales ciudades de la región experimentaron un crecimiento demográfico inusitado y, a la vez, se convirtieron en adalides de la modernización social. Las sirvientas conformaron un de los grupos ocupacionales más numerosos de las capitales provinciales y, por tanto, formaron parte de unos mercados laborales en clara expansión; desmintiendo el declive que la evolución del peso de la ocupación anunciaba a fines del ochocientos. Y las sirvientas contribuyeron con su trabajo al sostenimiento y a la viabilidad cotidiana de los hogares de las familias de esa clase media en expansión que, en gran medida, constituirá el soporte de la modernización social (reducción de la fecundidad; logro de la alfabetización universal y acceso a la enseñanza media y universitaria; empleo en las nuevas profesiones del sector privado y de la administración; nuevas formas consumo, ocio y sociabilidad; participación en la constitución del nuevo tejido civil y político, etc.).

**Bibliografía**

Borrell-Cairol, M. (2016). La feminización del servicio doméstico, 1848-1950 []. *Revista de Demografía Histórica*, 34 (I), 25-62.

Borrell-Cairol, M. (2020), “La precarización del servicio doméstico en España 1900-1939. Factores institucionales”, *Historia Social*, 96, pp. 113-128.

Boserup, E. (1970), *Women´s Role in Economic Development*, London.

Carballo, B., De Miguel, S. & De Pedro, C. (2016). La evolución del servicio doméstico en el mercado laboral madrileño (1880-1930). *Revista de Demografía Histórica*, 34 (1), 63-100.

Chatelain, A. (1969), “Migrationes et domesticité feminine urbaine en France, XVIIe-XIXe siècle”, *Revue d´historique économique et sociale*, 47, pp. 506-528.

Davidoff, L. (1973), “Domestic Service and the Working-Class Life Cycle”, *Society of the Study of Labour History*, 26.

Dubert, I. (2001). *Del campo a la ciudad. Migraciones, familia y espacio urbano en la historia de Galicia, 1708-1924*. Santiago de Compostela: NIGRA y Consorcio de Santiago.

Dubert, I. (2006). Modernity without Modernisation: The evolution of Domestic Service in North-West Spain, 1752-1900. *Gender & History*, 18, 2, 199-200.

Fauve-Chamoux, A. et Fialová, L. (1996) (coord.), “Le phénomène de la domesticité en europa XVIe-XXe siècles”, *Acta Demographica*, XIII.

Fauve-Chamoux, A. (Ed.) (2004), *Domestic Service and the Formation of European Identity*. London: Peter Lang.

Martínez López, D. & Martínez Martín, M. (2017). Servicio doméstico, género y reproducción social en la Andalucía contemporánea, Granada 1890-1930 []. En I. Dubert & V. Gourdon, *Inmigración, trabajo y servicio doméstico en la Europa urbana, siglos XVIII-XX*. Madrid, Casa de Velázquez, 225-245.

McBride, Th. (1976), *The Domestic Revolution: The Modernisaion of Household Service in England and France 1820-1920*, London.

Pallol, R., Carballo, B. & Vicente, F. (2010). Inmigración y mercado en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX. *Revista de Demografía* Histórica, 28 (1), 131-166.

Pérez-Fuentes, P. & Borderías, C. (2012). Trabajo, familia e instituciones: producción y distribución de recursos para el bienestar, siglos XVIII-XX. En P. Pérez-Fuentes, *Entre dos orillas: las Mujeres en la Historia de España y América Latina*. Barcelona: Icaria Editorial, 145-183.

Sarasúa, C. (1994). *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid: Siglo XXI.

Sarti, R. (2006), “Domestic Service: Past and Present in Southern and Northern Europe”, *Gender and History*, 18, pp. 222-245.

Sarti, R. (2014). Historians, Social Scientists, Servants, and Domestic Workers: Fifty Years of Research on Domestic and Care Work. *International Review of Social History*, 59, 279–314.

Tilly, L. A. and Scott, J. (1978), *Women, Work and Family*, Nueva York, 1978.

Van Leeuwen, M. H. D. & Maas, I. (2011), *A historical international social class scheme*, Leuven, Leuven University Press.

Wrigley, E. A., *The PST system of classifying occupations*.

1. Hemos construido las clases o grupos sociales a través de las doce categorías del sistema HISCLASS. Este sistema se articula a través de una combinación de criterios marxistas (posición en la relación de producción) y weberianos (cualificación, estatus y posición gerencial). Tres características operan en la agrupación de ocupaciones en clases sociales: (1) Tipo de trabajo [No manual / Manual]; (2) Grado de cualificación [Alta / Media / Baja]; (3) Posición en el trabajo [Supervisión / No supervisión].

Dada la relación entre tipo de trabajo, grado de cualificación y posición gerencial y el nivel de ingreso, las doce clases o grupos sociales, jerarquizados de arriba hacia abajo, se corresponden con diferentes niveles de renta y patrimonio. [↑](#footnote-ref-1)
2. Este argumento ha sido utilizado para explicar el crecimiento de las externas en Madrid (Pallol, Carballo & Vicente, 2010) y Barcelona (Borrell, 2020) durante el primer tercio del siglo XX. [↑](#footnote-ref-2)
3. Así lo apuntan los primeros resultados de la investigación que estamos desarrollando con la información salarial registrada en los padrones de habitantes de todas las capitales y en las mandas testamentarias de la serie extraída de la ciudad de Granada. [↑](#footnote-ref-3)